

Tipo de Proceso	Verbal
Radicado	05001 31 03 022 2022 00247 00
Demandantes	John Franklin Ortiz Angarita
Demandados	Newport S.A.S. Fideicomiso Meritage Fiduciaria Corficolombiana S.A.
Auto sustanciación	168
Asunto	Pone en conocimiento respuestas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, Doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

En atención a la manifestación de la Dirección Seccional de Fiscalías de Medellín (PDF 80), donde dispone la necesidad de contar con más información para dar respuesta al oficio 092 del 15 de febrero de 2024, debe indicarse que, observada la respuesta al oficio 093 (PDF 81 y 82), se tiene que el señor Iván López Vanegas, se identifica con la C.C. 2.773.689. Por secretaría remítase la información a la prenombrada.

En este orden, se pone en conocimiento de las partes, la respuesta a los oficios 069 y 093 otorgada por la Unidad de Extinción de Dominio de la Fiscalía General de la Nación, véase los PDF 81 y 82.

De otro lado, obra a PDF 84, respuesta de la SAE al oficio 091 donde informa que los bienes inmuebles, donde se incluye el de objeto de litigio, están en etapa de enajenación temprana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANA MILENA FUENTES GALVIS
JUEZ

GJR

**JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL
DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
DE MEDELLIN**

Medellín, 15/04/2024 en la fecha se
notifica la presente providencia por
ESTADOS N° 29 fijados a las 8:00
a.m.

_____KDCM_____
Secretaría.

Firmado Por:
Adriana Milena Fuentes Galvis
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 022
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8e50225e78a5b964dcee8198b9feb1a5a4e00b86d00f631bb1ddfa36ef6c85c**

Documento generado en 12/04/2024 11:55:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>